Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000018293744

1. FECHA Y HORA: 04/11/2017 10:48:11
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 4 nro 10 41 Popayan

3. PLACA: CTW21E

4. MATRICULADO EN: Timbio

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C24

Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente c¿digo

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1061787785

Licencia de conducción: 1061787785

Categoria: A2

Expedición: 10/08/2016

Vencimiento: 10/08/2026

Nombre: MIGUEL ANGEL ALVAREZ GUILOMBO

Dirección: NO APORTA

Edad: 21

Teléfono:

Celular: 3125236177

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10012292098

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1061787785

Propietario: MIGUEL ANGEL ALVAREZ GUILOMBO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ANDERSON IBARRA IBARRA

Placa: 136269

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: SI CDA CARRERA 6A nro 10n 33

Placa Grúa: OTV171

Consecutivo: 1

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracción: $ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

RESOLOCION 1737 DEL 13 JULIO DEL 2004 ARTICULO 8 NO PORTA LOS CASCOS MARCADOS CON LA PLACA DE LA MOTOCICLETA TAMPOCO PORTA LA VICERA DE SEGURIDAD DE UN CASCO. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

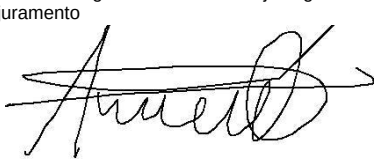
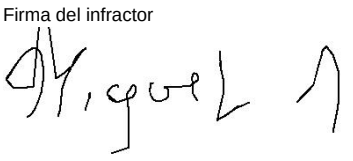
Firma del infractor